

Más de 2.300 trabajadores piden acceder a la carrera profesional

29/03/2008 REDACCION

Un total de 2.363 profesionales cordobeses del Servicio Andaluz de Salud (SAS) de 39 categorías distintas han presentado, desde el pasado 5 de marzo, su solicitud para acceder a carrera profesional, según informó ayer la Delegación de Salud. Se trata de una única convocatoria extraordinaria, que permite acceder a los profesionales que no son licenciados y diplomados sanitarios y con la que se extiende la posibilidad de acceder a carrera profesional a todos los trabajadores del SAS que sean estatutarios fijos y tengan más de cinco años de experiencia en su categoría.

Las solicitudes para acceder a la carrera profesional se cursan a través de la llamada área de 'e-atención al profesional' de la página web del SAS www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud. Para realizar la inscripción es necesario contar con la firma electrónica o mediante clave de usuario y contraseña. El plazo para la presentación de solicitudes es de 60 días naturales a partir del pasado día 5.

La solicitud consiste únicamente en determinar la titulación correspondiente a la categoría a la que va a optar el profesional y el nivel que quiere que se le reconozca. La página web ofrece además información adicional sobre carrera profesional y un manual para la solicitud. Igualmente, los profesionales pueden acudir a las unidades de atención al profesional existentes en los centros sanitarios para solicitar más información.

El modelo andaluz de carrera profesional persigue el reconocimiento público y expreso del buen hacer de los profesionales y trata de incentivar la mejora continua en el desempeño profesional.

La convocatoria de acceso extraordinario viene regulada por la Resolución de 22 de febrero de 2008, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del SAS, publicada ayer en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA número 44).

Diario Córdoba